

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 A 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CD_101-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO
CONTRATISTA	SONIA MARITZA MORA YELA
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1.087.026.412
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	N/A
FECHA DE CONTRATO	02 DE JULIO DE 2024
VALOR (en letras y números)	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$12.600.000) MDA/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO SETENTA Y SIETE (177) DÍAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO	02 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	Seis (6) pagos mensuales, cada una por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$2.100.000) MDA/CTE., derivados de la ejecución del contrato, con corte al último día calendario del correspondiente mes, pagaderos dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes siguiente al vencimiento de cada periodo mensual, previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado, la expedición del certificado correspondiente del objeto contractual por parte del supervisor del contrato, y el agotamiento del trámite administrativo que corresponde.
ADICIÓN	-0-
PRÓRROGA	-0-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 5
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

SUSPENSIÓN	-0-
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	NINGUNO
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	-0-

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN (Incluir todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	OBSERVACIONES
1	Prestar sus servicios para realizar las actividades de APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO, sin estar sometido (a) a subordinación laboral alguna con el Municipio de La Llanada, limitándose sus derechos conforme con la naturaleza del contrato.	SI	CUMPLIDO
2	Prestar los servicios de apoyo en la Alcaldía Municipal de La Llanada, en los Procesos de Contratación Estatal, modalidad Directa adelantados por la Entidad con eficacia y responsabilidad.	SI	CUMPLIDO
3	Digitar los documentos que se produzcan en desarrollo de la actividad contractual en la etapa previa, de ejecución y liquidación de los contratos.	SI	CUMPLIDO
4	Compendiar los documentos que integran los expedientes contractuales en forma cronológica.	SI	CUMPLIDO
5	Atender de forma estricta los lineamientos del supervisor del contrato.	SI	CUMPLIDO
6	Adelantar las actuaciones tendientes al cumplimiento de los lineamientos que sobre la publicación de los contratos se deben cumplir ante el SECOP II.	SI	CUMPLIDO
7	Organizar y generar archivo de la contratación del MUNICIPIO, requiriendo a los contratistas toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento y ejecución de los contratos de acuerdo a la modalidad de contratación Directa.	SI	CUMPLIDO
8	Atender las recomendaciones, apoyo y coordinación que para el efecto de ejecución del contrato establezca el Asesor Jurídico de Contratación del Municipio.	SI	CUMPLIDO
9	Apoyar al asesor jurídico de contratación y al comité evaluador en la selección objetiva de propuestas, de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Ley 80 de 1993 y demás normas que le sean concordantes.	SI	CUMPLIDO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 3 de 5

10	Encargarse del reporte mensual de la plataforma SIA Observa de la Contraloría General de la República, en los términos exigidos por la ley.	SI	CUMPLIDO
11	Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE LA LLANADA en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	CUMPLIDO
12	Cumplir a cabalidad con los trámites necesarios para el desarrollo administrativo de la entidad, como el cargue y actualización de información en la plataforma SIGEP II, máximo quince días calendario después de la firma del contrato y demás que le sean solicitados.	SI	CUMPLIDO
13	Realizar informes mensuales indicando avances, dificultades y opciones de mejora para el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	CUMPLIDO
14	Apoyar las actividades comunitarias y sociales que desarrolle el municipio orientadas al cumplimiento de su misionalidad.	SI	CUMPLIDO
15	Apoyar en las demás funciones a su oficio y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	SI	CUMPLIDO
16	Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y al término del contrato, hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo deterioro normal.	SI	CUMPLIDO
17	Hacer entrega oficial a él/la supervisor/a al finalizar la ejecución del contrato de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	CUMPLIDO
18	Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada.	SI	CUMPLIDO
19	Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.	SI	CUMPLIDO
20	Tramitar a la terminación del contrato, el documento de paz y salvo que comprende: a) Bases de datos, archivos virtuales y físicos, inventario de carpetas y documentos referentes al cargo. b) Inventarios (elementos de protección personal y demás equipos de trabajo) c) Equipos de cómputo, claves de acceso a plataformas y	SI	CUMPLIDO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 5
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

	correo electrónico. d) Correspondencia tramitada y descargada en el sistema de correspondencia de la Entidad, llaves de archivo, llaves de oficina. e) Carpetas archivo central y de expedientes contractuales.		
21	Entregar a la terminación del contrato informe balance de los procesos desarrollados en el marco del objeto contractual y el estado en que se encuentran, indicando los temas pendientes y las posibles opciones para su gestión.	SI	CUMPLIDO

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	02	07	2024	2024000490	\$12.600.000	VARIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	02	07	2024	2024000528	\$12.600.000	SONIA MARITZA MORA YELA

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
PAGO MES DE JULIO	1	\$2.100.000
PAGO MES DE AGOSTO	2	\$2.100.000
PAGO MES DE SEPTIEMBRE	3	\$2.100.000
PAGO MES DE OCTUBRE	4	\$2.100.000
PAGO MES DE NOVIEMBRE	5	\$2.100.000
TOTAL PAGADO		\$10.500.000

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$12.600.000	\$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	\$0	\$0
VALOR PAGADO	\$0	\$10.500.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA	SGM. 120-30
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Versión: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 5 de 5
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	\$0	\$2.100.000
VALOR POR EJECUTAR	\$0	\$0
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	\$0	\$0
SUMAS IGUALES	\$12.600.000	\$12.600.000

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
31641092	16	12	2024	12

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				\$0

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada - Nariño, a los veintiséis (26) días de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno
Supervisora designada del contrato